



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo,

26 NOV. 2007

07/05/001/3596

VISTO: la gestión promovida por la Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos Sociedad Anónima – C.U.T.C.S.A. mediante la cual solicita importar con exoneración tributaria, diversos bienes.-

RESULTANDO: I) que se trata de equipos y partes componentes de los mismos destinados al control de flujo de pasajeros y a la expedición de boletos, así como del monitoreo del desempeño de las unidades para los sistemas urbanos y suburbanos de transporte colectivo de pasajeros en el área metropolitana.-

II) que se agrega en autos certificado de necesidad expedido por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.-

CONSIDERANDO: que al amparo de lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto Nº 378/006, de 17 de octubre de 2006, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 416/006, de 6 de noviembre de 2006, puede accederse a lo solicitado.-

ATENCIÓN: a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.-

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

1º) Declárase que los equipos y sus componentes, a importar por la Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos Sociedad Anónima – C.U.T.C.S.A., detallados en facturas de la firma ID Trading Corp. por un valor CIF de U\$S 199.270,00 (ciento noventa y nueve mil doscientos setenta dólares de los Estados Unidos de América) cuya copia se adjunta y forma parte de la presente Resolución, se encuentran comprendidos en la normativa referida en la parte expositiva de la presente Resolución.-

2º) La presente importación se encuentra exonerada de los siguientes tributos: Tasa Global Arancelaria, Impuesto al Valor Agregado, Tasa Consular, Tasa de Servicios Extraordinarios y Tasa de Servicios Automatizados.-

3º) Comuníquese, notifíquese y archívese.-

MEC/ED/HB

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

1/11/11

PROFORMA

ID Trading Corp.

Edificio Arango-Orillac Piso 2 Calle 54 Este
Apartado postal 0832-0886 WTC
Panamá
República de Panamá

N° PRO07013

Fecha 20/09/2007

Datos Cliente

CUTCSA
Dámaso Antonio Larrañaga 4072
Montevideo
CP12000
Uruguay

Datos Envío

CUTCSA
Dámaso Antonio Larrañaga 4072
Montevideo
CP12000
Uruguay

N° Cliente 116 Forma Envío Aéreo

Fecha Pedido 20/09/2007 Fecha de Venta 20/09/2007

Terminos Contra entrega documentación

Vencimiento 20/09/2007 Orden de compra CUTCSA001

Item	Descripción	Pedido	Enviado	Unitario	Total USD
011389021	Fargo HDP5000 Lamination Mifare SS	30	30	3.210,00	96.300,00
011384050	YMC HDP ribbon	400	400	120,62	48.248,00
011384053	HDP film	200	200	58,87	11.774,00
011382601	Polyguard 1.0 ribbon	1200	1200	32,49	38.988,00
Aereo0337	Envio aéreo a Uruguay	1	1	3.000,00	3.000,00
Segur0337	Seguro	1	1	960,00	960,00

Monto sujeto a impuestos	0,00	Monto exento de impuestos	199.270,00	Subtotal	199.270,00
				Descuentos	0,00
				Impuestos	0,00
				Total USD	199.270,00

